



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 017-CM-GADMCJS-2026**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 29 de abril del 2026, a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, la sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-CM-GADMCJS-2026, realizada el día lunes 20 de abril de 2026.
5. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 016-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 22 de abril de 2026.
6. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 008-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 09 de abril del 2026, Reforma 9.
7. Análisis y resolución sobre el Informe Nro. GADMCJS-PS-2026-0019-I-GD, suscrito por la Dra. Rosa Herminia Álvarez Rivera, PROCURADORA SÍNDICA, respecto a la autorización del cambio del uso/ocupación del área verde a área comunal del Lote 6, ubicado en la manzana 72, sector 18, zona 01, barrio Oriente Uno, cantón La Joya de los Sachas, provincia Orellana, de una superficie de 958.56 m<sup>2</sup>; y, aprobación de los planos.
8. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA QUE DECLARA DE PROPIEDAD HORIZONTAL EL BIEN INMUEBLE, LOTE DE TERRENO URBANO SIGNADO CON EL NÚMERO 02, MANZANA 05, UBICADO EN LA CALLE EL MORETAL Y CALLE LOS HIGUERONES, LOTIZACIÓN SANTA ELENA, PARROQUIA SAN SEBASTIAN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.
9. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXPO SACHA COMO INSTRUMENTO DE PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
10. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización a la máxima autoridad del GAD Municipal del cantón La Joya de los Sachas, para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL JOYA DE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



LOS SACHAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL "SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE OCTUBRE" DE LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA", Y autorización del MINEDEC al GADMCJS de acuerdo al Art. 55 literal g) del COOTAD.

11 . Clausura.

La Joya de los Sachas, 24 de abril de 2026

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**ALCALDESA DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao  
**SECRETARIA GENERAL**